

ANOTACION POR ESTADO

FECHA AUTO: 20/10/2023

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	APODERADO	DEMANDADO	AUTO
EJECUTIVO	2023-271	OMAR PEREZ ROJAS.		JUAN LEONALDIS ESPINEL DELGADO.	Librar mandamiento de pago.
EJECUTIVO	2023-271	OMAR PEREZ ROJAS.		JUAN LEONALDIS ESPINEL DELGADO.	Medida cautelar.
EJECUTIVO	2023-279	BANCOLOMBIA S.A.	JHON ALEXANDER RIAÑO GUZMAN.	MARINO ANTONIO MONTAÑEZ JAIMES.	Medida cautelar.
EJECUTIVO	2023-279	BANCOLOMBIA S.A.	JHON ALEXANDER RIAÑO GUZMAN.	MARINO ANTONIO MONTAÑEZ JAIMES.	Librar mandamiento y reconoce personería jurídica.
EJECUTIVO	2023-281	JAIRO RODRIGUEZ VILLAMIZAR.		YOIMAR ALFONSO PARADA TORRES Y OTRO.	Librar mandamiento de pago.
EJECUTIVO	2023-281	JAIRO RODRIGUEZ VILLAMIZAR.		YOIMAR ALFONSO PARADA TORRES Y OTRO.	Medida cautelar.
EJECUTIVO	2023-284	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.		YORYO ANTONIO BASTO SUAREZ.	Inadmisión demanda.
EJECUTIVO	2023-289	FINANCIERA COMULTRASAN.	DIEGO JOSÉ BERNAL JAIMES.	KEILA LEONOR SANCHEZ VERA.	Medida cautelar.
EJECUTIVO	2023-289	FINANCIERA COMULTRASAN.	DIEGO JOSÉ BERNAL JAIMES.	KEILA LEONOR SANCHEZ VERA.	Librar mandamiento y reconoce personería jurídica.
EJECUTIVO	2023-290	FINANCIERA COMULTRASAN.	DIEGO JOSÉ BERNAL JAIMES.	OMAIRA ISABEL ROJAS JAUREGUI.	Medida cautelar.
EJECUTIVO	2023-290	FINANCIERA COMULTRASAN.	DIEGO JOSÉ BERNAL JAIMES.	OMAIRA ISABEL ROJAS JAUREGUI.	Librar mandamiento y reconoce personería jurídica.
EJECUTIVO	2023-291	FINANCIERA COMULTRASAN.	DIEGO JOSÉ BERNAL JAIMES.	OSWALDO ANTONIO ROJAS ROLON Y OTRA.	Medida cautelar.
EJECUTIVO	2023-291	FINANCIERA COMULTRASAN.	DIEGO JOSÉ BERNAL JAIMES.	OSWALDO ANTONIO ROJAS ROLON Y OTRA.	Librar mandamiento y reconoce personería jurídica.
EJECUTIVO	2023-292	FINANCIERA COMULTRASAN.	DIEGO JOSÉ BERNAL JAIMES.	ALDO HACIR BORCI CORDOBA.	Medida cautelar.
EJECUTIVO	2023-292	FINANCIERA COMULTRASAN.	DIEGO JOSÉ BERNAL JAIMES.	ALDO HACI BORCIA CORDOBA.	Librar mandamiento y reconoce personería jurídica.
EJECUTIVO	2023-293	LENEY YADIRA MOGOLLON MORA.		WILTON ORLANDO SUAREZ RUGELES Y OTRA.	Inadmisión demanda.
EJECUTIVO	2023-294	RAFAEL ENRIQUE GAMBOA GELVEZ.	DIEGO JOSÉ BERNAL JAIMES.	MARIO AUGUSTO CONTRERAS MEDINA.	Medida cautelar.
EJECUTIVO	2023-294	RAFAEL ENRIQUE GAMBOA GELVEZ.	DIEGO JOSÉ BERNAL JAIMES.	MARIO AUGUSTO CONTRERAS MEDINA.	Librar mandamiento y reconoce personería jurídica.
EJECUTIVO	2023-300	OSWALDO ALFREDO FERNÁNDEZ PARDA.	OSWALDO A. FERNÁNDEZ PARADA.	JOSE ALEXANDER MENDOZA GÓMEZ.	Inadmisión demanda y reconoce personería jurídica.
EJECUTIVO	2023-304	BANCOLOMBIA S.A.		STIVINSON MANUEL IBARRA CETENO.	Inadmisión demanda.
EJECUTIVO	2023-305	JORGE JAVIER GAMBOA VERA.	DIEGO JOSÉ BERNAL JAIMES.	PATRICIA BECERRA SANTOS Y OTRA.	Librar mandamiento y reconoce personería jurídica.
EJECUTIVO	2023-305	JORGE JAVIER GAMBOA VERA.	DIEGO JOSÉ BERNAL JAIMES.	PATRICIA BECERRA SANTOS Y OTRA.	Medida cautelar.
EJECUTIVO	2023-307	BANCOLOMBIA S.A.		YORYO ANTONIO BASTOS SUAREZ.	Inadmisión demanda.

Para notificar a las partes que no lo fueron personalmente a la Secretaria del Juzgado, se hace en anotación por estado que se fija en micrositio del juzgado, por termino un día, veintitres (23) de octubre de 2023 a las 8:00 a.m. Art. 295 C.G.P.



JAIME ALONSO PARRA.
Secretario.

Se desfija a las: 6 p.m.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
No. 057-H2

ANOTACION POR ESTADO

FECHA AUTO: 20/10/2023

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	APODERADO	DEMANDADO	AUTO
GARANTIA MO	2023-308	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIANA ZORAIDA ACOSTA LANCHEROS.	JHON FREDY PEÑARANDA LÓPEZ.	Librar mandamiento y reconoce personería jurídica.
GARANTIA MO	2023-308	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIANA ZORAIDA ACOSTA LANCHEROS.	JHON FREDY PEÑARANDA LÓPEZ.	Medida cautelar.
EJECUTIVO	2023-309	OMAR PEREZ ROJAS.	DECSIKA YOJANA BOTIA.	LUZ MARINA CARVAJAL TOSCANO Y OTRA.	Librar mandamiento y reconoce personería jurídica.
EJECUTIVO	2023-309	OMAR PEREZ ROJAS.	DECSIKA YOJANA BOTIA.	LUZ MARINA CARVAJAL TOSCANO Y OTRA.	Medida cautelar.
EJECUTIVO	2023-311	OMAR PEREZ ROJAS.	DECSIKA YOJANA BOTIA.	ANA MIREYA ALBARRACIN TARAZONA.	Librar mandamiento y reconoce personería jurídica.
EJECUTIVO	2023-311	OMAR PEREZ ROJAS.	DECSIKA YOJANA BOTIA.	ANA MIREYA ALBARRACIN TARAZONA.	Medida cautelar.
EJECUTIVO	2023-312	OMAR PEREZ ROJAS.	DECSIKA YOJANA BOTIA.	LIBARDO BONILLA QUINTANA Y OTRA.	Librar mandamiento y reconoce personería jurídica.
EJECUTIVO	2023-312	OMAR PEREZ ROJAS.	DECSIKA YOJANA BOTIA.	LIBARDO BONILLA QUINTANA Y OTRA.	Medida cautelar.
EJECUTIVO	2023-313	FINANCIERA COMULTRASAN.	DIEGO JOSÉ BERNAL JAIMES.	BLANCA LEONOR JAIMES DE RAMON Y OTRA.	Librar mandamiento y reconoce personería jurídica.
EJECUTIVO	2023-313	FINANCIERA COMULTRASAN.	DIEGO JOSÉ BERNAL JAIMES.	BLANCA LEONOR JAIMES DE RAMON Y OTRA.	Medida cautelar.
EJECUTIVO	2023-314	FINANCIERA COMULTRASAN.	DIEGO JOSÉ BERNAL JAIMES.	JUDITH MARTIZA JAIMES TIBAMOZA Y OTRA.	Librar mandamiento y reconoce personería jurídica.
EJECUTIVO	2023-314	FINANCIERA COMULTRASAN.	DIEGO JOSÉ BERNAL JAIMES.	JUDITH MARITZA JAIMES TIBAMOZA Y OTRA.	Medida cautelar.
EJECUTIVO	2023-319	JOSE ISIDRO MALDONADO GÓMEZ.	DIEGO JOSÉ BERNAL JAIMES.	ARDELIA SEPULVEDA CELIS Y OTRA.	Librar mandamiento y reconoce personería jurídica.
EJECUTIVO	2023-319	JOSE ISIDRO MALDONADO GOMEZ.	DIEGO JOSÉ BERNAL JAIMES.	ARDELIA SEPULVEDA CELIS Y OTRA.	Medida cautelar.
EJECUTIVO	2023-322	YOVANNY ENRIQUE DUARTE ANAYA.		MANUEL SÁNCHEZ ARIAS.	Inadmisión demanda.
EJECUTIVO	2023-323	VICTOR HUGO ORDUZ NIÑO.		PIO FELIPE MORA ZAMBRANO.	Inadmisión demanda.
EJECUTIVO	2023-325	INMOBILIARIA & ARRENDAMIENTOS PA		MARYORY HIVONNE CARRILLO Y OTROS.	Inadmisión demanda.
EJECUTIVO	2023-329	NAYIBE FLÓREZ TOLOZA.		ENRIQUE SOSA.	Niega mandamiento de pago.
EJECUTIVO	2023-344	JUAN CARLOS HERNANDEZ.	MARTHA Jael PARRA GARCÍA.	GEFFERSON ALEXANDER GAMBOA Y OTRA.	Librar mandamiento y reconoce personería jurídica.
EJECUTIVO	2023-344	JUAN CARLOS HERNANDEZ.	MARTHA Jael PARRA GARCÍA.	GEFFERSON ALEXANDER GAMBOA Y OTRA.	Medida cautelar.

Para notificar a las partes que no lo fueron personalmente a la Secretaria del Juzgado, se hace en anotación por estado que se fija en micrositio del juzgado, por termino un día, veintitres (23) de octubre de 2023 a las 8:00 a.m. Art. 295 C.G.P.

JAIME ALONSO PARRA.
Secretario.

Se desfija a las: 6 p.m.